



**ACTA DEL COMITE DE DIRECCION DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (EINDOC-UPCT).**

29 de abril de 2016

En Cartagena, a las diez horas y ocho minutos, se reúnen en la Sala de Juntas nº 3 (1ª Planta, Ala Este), el Comité de Dirección de la EINDOC-UPCT, en **sesión ordinaria**, con los siguientes convocados:

ASISTENTES

Sr. D. Pablo Salvador Fernández Escámez	Director de la Escuela Internacional de Doctorado
Sra. Dña. María Socorro García Cascales	Subdirectora/Secretaria de la Escuela Internacional Doctorado
Sr. D. Ángel Faz Cano	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Angel Molina García	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Manuel Ruiz Marín	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Fernando Quesada Pereira	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Ginés Gómez Lozano	Secretario

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Sr. D. Jose Luis Martinez	Representante de entidades privadas colaboradoras
Sr. D. Toribio Fernández Otero	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Carmelo Reverte Maya	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Francisco Artés Hernández	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Jose Luis Muñoz Lozano	Vicerrector de Ordenación Académica

AUSENTES

Sr. D. Jose Manuel Ferrández Vicente	Vicerrector de Internalización y Cooperación al Desarrollo
Sr. D. Juan Suardiáz Muro	Coordinador de Programa de Doctorado

INVITADOS

Al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe del Presidente.
3. Gestión de viajes y manutención de miembros de Tesis Doctorales.
4. Reconocimiento de méritos de doctorandos realizados en programas en extinción al adaptarse a programas verificados e impartidos en la UPCT, según el RD 99/2011.
5. Solicitud de cambio de título de tesis.



6. Cambio/Inclusión de Directores de tesis.
7. Asignación de Directores de tesis a Planes de Investigación.
8. Solicitudes de autorización para depósito de tesis doctorales.
9. Solicitudes para la obtención de la "Mención Internacional" al título de Doctor(a).
10. Aprobación, si procede, de los Tribunales propuestos para las tesis doctorales.
11. Traslados de expedientes a otras universidades.
12. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

El Sr. Presidente da lectura a las actas números 9 y 10 de los días 18 de febrero de 2016 y 14 de marzo de 2016, respectivamente.

Se aprueban por asentimiento de todos los miembros de la comisión.

2. Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa sobre los siguientes puntos:

- En la próxima reunión se aprobarán la oferta de plazas de nuevo ingreso en los programas de doctorado, por tanto se informa a todos los coordinadores que realicen sus propuestas de cara a su aprobación.
- La página web de EINDOC está prácticamente finalizada, y en breve estará colgada de la web de la Universidad.

3. Gestión de viajes y manutención de miembros de Tesis Doctorales.

D. Pablo Fernández informa que se están llevando contacto con agencias de viajes para que la gestión de viajes y manutención de los componentes de tribunales en la lecturas de tesis doctorales sea más rápida la gestión y menos burocrática a los directores de tesis.

Tan pronto como se llegue a un procedimiento más sencillo se informará a todos los directores para que



si lo estiman oportuno contactan con dichas agencias.

4. Reconocimiento de méritos de doctorandos realizados en programas en extinción al adaptarse a programas verificados e impartidos en la UPCT, según el RD 99/2011.

El Director de la Escuela comenta la elaboración de un documento vinculante para el reconocimiento de actividades realizadas en programas en extinción y que puedan ser reconocidas en los programas que actualmente imparte la UPCT, y que están regulados por el RD 99/2011.

5. Solicitud de cambio de título de tesis.

Se informa de la **aprobación del cambio de título de los siguientes planes de investigación** por las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado correspondientes:

Programa de Doctorado: *“Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos”*

Coordinador: Dr. José M^a Obón de Castro

Doctorando/a: **D. Víctor Manuel Ortiz Martínez**

Título actual: “Simulación de pilas de combustible microbianas de alta eficiencia basadas en líquidos iónicos y nanomateriales”.

Título propuesto: “Development of microbial fuel cells based on alternative materials including ionic liquids and nanoparticles for bioenergy production”.

Director: Dr. Francisco José Hernández Fernández.

Informe positivo del Director de tesis y de la Comisión Académica del Programa.

Programa de Doctorado: *“Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos”*

Coordinador: Dr. José M^a Obón de Castro

Doctorando/a: **Dra. M^a José Salar García**

Título actual: “Desarrollo de pilas de combustible microbianas de alta eficiencia empleando nanomateriales y líquidos iónicos”.

Título propuesto: “Application of ionic liquids and low cost materials for bioenergy production and wastewater treatment in microbial fuel cells”.



Director: Dr. Francisco José Hernández Fernández.

Informe positivo del Director de tesis y de la Comisión Académica del Programa.

Programa de Doctorado: *“Medio Ambiente y Minería Sostenible”*

Coordinador: Dr. Ángel Faz Cano

Doctorando/a: **D. José Luis Ródenas Quiñero**

Título actual: “Vulnerabilidad sísmica en la trama urbana frente a terremotos de profundidad focal somera a partir de patologías aftershock. Aplicación a la evaluación del riesgo sísmico en Lorca”.

Título propuesto: “Avances metodológicos en la evaluación de la vulnerabilidad sísmica en la trama urbana”.

Director: Dr. Antonio Tomás Espín.

Informe positivo del Director de tesis y de la Comisión Académica del Programa.

Se aprueban todos los cambios propuestos por asentimiento de todos los miembros del comité.

6. Cambio/Inclusión de Directores de tesis.

6.1 Se solicita el **cambio de Director de Tesis** por la Comisión Académica del Programa de Doctorado correspondiente:

Programa de Doctorado: *“Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos”*

Coordinador: Dr. José M^a Obón de Castro

Doctorando(a): **Dña. M^a Dolores Galera Martínez**

Título: “Influencia de la meteorología en las concentraciones polínicas en la atmósfera de Cartagena. Aplicación a modelos estadísticos predictivos”.

Directora actual que causa baja: Dra. Stella Moreno Grau

Director propuesto: Dr. José M^a Moreno Grau.



6.2 Se solicita la **permuta de Director de Tesis** por la Comisión Académica del Programa de Doctorado correspondiente:

Programa de Doctorado:	<i>“Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos”</i>
Coordinador:	Dr. José M ^a Obón de Castro
Doctorando(a):	Dña. M^a José Salar García
Título:	“Application of ionic liquids and low cost materials for bioenergy production and wastewater treatment in microbial fuel cells”.
Director actual:	Dr. Luis Javier Lozano Blanco
(pasa a ser codirector)	
Director propuesto:	Dr. Francisco José Hernández Fernández.
(hasta ahora codirector)	

Se aprueban todos los cambios propuestos por asentimiento de todos los miembros del comité.

7. Asignación de Directores de tesis a Planes de Investigación.

El Comité de Dirección de la EINDOC asigna Directores de tesis a los siguientes Planes de Investigación:

PROGRAMA DE DOCTORADO: “ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA”

Coordinador: Dr. Ángel Molina García.

Doctorando(a):	D. Jacinto M^a Jiménez Martínez
Título:	“Interconexión y técnicas de reclutamiento en convertidores multifase con conmutación suave: aplicación a convertidores de alta relación de transformación”.
Director(a):	Dr. José Antonio Villarejo Mañas.



PROGRAMA DE DOCTORADO: “TÉCNICAS AVANZADAS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALMIENTARIO”

Coordinador: Dr. Francisco Artés Hernández.

Doctorando(a): **Dña. Marta Isabel Terry López**
Título: “Análisis genético del reloj circadiano de *Antirrhinum majus*”.
Director(a): Dra. Julia Rosl Weiss.

PROGRAMA DE DOCTORADO: “TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES”

Coordinador: Dr. Fernando D. Quesada Pereira.

Doctorando(a): **D. Juan Alberto Vera gómez**
Título: “wireless Sensor Network para mejorar la eficiencia energética en hogares y pymes y su integración en la Smart Grid”.
Director(a): Dr. Andrés Iborra García.
Doctorando(a): **D. José Ángel Díaz Madrid**
Título: “Modeling. Design and implementation of high performance and low power dissipation pipeline analog to digital converters”.
Director(a): Dr. Ginés Doménech Asensi.

PROGRAMA DE DOCTORADO: “TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES”

Coordinador: Dr. Juan Suardíaz Muro.

Doctorando(a): **Dña. M^a Dolores Avilés González**
Título: “Estudio de nuevos materiales, superficies e interfases en tribología”.
Director(a): Dra. M^a Dolores Bermúdez Olivares.



PROGRAMA DE DOCTORADO: “TECNOLOGÍA Y MODELIZACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL, MINERA Y AMBIENTAL”

Coordinador: Dr. Ángel Faz Cano.

Doctorando(a): **D. Andrés López García**
Título: “Uso de purín de cerdo en riego localizado”.
Director(a): Dr. Ángel Faz Cano.

Se aprueban todas las asignaciones propuestas por asentimiento de todos los miembros del comité.

8. Solicitudes de autorización para depósito de tesis doctorales.

Los doctorandos que se indican a continuación solicitan autorización al Comité de Dirección de la EINDOC para depositar su tesis doctoral. Para ello, han presentado la siguiente documentación:

- Un ejemplar de la tesis (encuadernación no definitiva).
- Autorización para la presentación de la tesis de la Comisión Académica del Programa.
- Autorización para la presentación de la tesis de los Directores de tesis.
- Indicio de calidad:

Doctorando/a: **D. Víctor Manuel Ortiz Martínez**
Título tesis: “Development of microbial fuel cells based on alternative materials including ionic liquids and nanoparticles for bioenergy production”.
Programa de Doctorado: “Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos”.
Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura
Director: Dr. Francisco José Hernández Fernández
Codirectores: Dra. Antonia Pérez de los Ríos y Dr. José Alberto Egea Larrosa.

El doctorando acredita para la presentación de la tesis doctoral en la modalidad de “Compendio de Publicaciones” la siguiente documentación que conformará la tesis doctoral (trabajos posteriores al inicio de los estudios de doctorado que suman **12** puntos):



1. Copia de (3) artículos publicados, especificando factor de impacto de las revistas en los que han sido publicados los mismos:
 - (1) artículo publicado en la revista “Fuel Processing Technology” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Categoría: Chemical Engineering), con el siguiente título: “RECENT PROGRESS AND PERSPECTIVES IN MICROBIAL FUEL CELLS FOR BIOENERGY GENERATION AND WASTEWATER TREATMENT”, año 2015. Autores: D. Francisco José Hernández Fernández, Dña. Antonia Pérez de los Ríos, Dña. M^a José Salar García, **D. Víctor Manuel Ortíz Martínez**, D. Luis Javier Lozano Blanco, D. Carlos Godínez Seoane, Dña. Francisca Tomás Alonso y D. Joaquín Quesada Medina. **Cuartil 1 (4 puntos).**
 - (1) artículo publicado en la revista “Energy” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Categoría: Energy and Fuels), con el siguiente título: “DEVELOPMENT AND CHARACTERIZATION OF A NEW EMBEDDED IONIC LIQUID BASED MEMBRANE-CATHODE ASSEMBLY FOR ITS APPLICATION IN SINGLE CHAMBER MICROBIAL FUEL CELLS”, año 2015. Autores: **D. Víctor Manuel Ortíz Martínez**, Dña. M^a José Salar García, D. Francisco José Hernández Fernández y Dña. Antonia Pérez de los Ríos. **Cuartil 1 (4 puntos).**
 - (1) artículo publicado en la revista “Chemical Engineering Journal” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Categoría: Chemical Engineering), con el siguiente título: “STUDY OF THE EFFECTS OF IONIC LIQUID-MODIFIED CATHODES AND CERAMIC SEPARATORS ON MFC PERFORMANCE”, año 2016. Autores: **D. Víctor Manuel Ortíz Martínez**, Dña. Iwona Gajda, Dña. M^a José Salar García, D. John Greenman, D. Francisco José Hernández Fernández y D. Ioannis Ieropoulos. **Cuartil 1 (4 puntos).**
2. Informe del Director de tesis justificando la presentación de su tesis doctoral como “compendio de publicaciones”.
3. Escrito en el que el Director, y con el visto bueno del Coordinador del Programa de doctorado, declaran su conformidad con la presentación de la citada tesis por parte del doctorando, así como que la aportación del doctorando en los artículos que componen la tesis ha sido relevante. Asimismo, el doctorando presenta escrito de renuncia expresa por parte de cada uno de los coautores de los artículos a usar los mismos en otro depósito de tesis por compendio.

Esta modalidad de tesis doctoral lleva implícito el cumplimiento del indicio de calidad establecido en el artículo 21 del Reglamento de Estudios Oficiales de Doctorado de la UPCT, aprobado en Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2015.



Doctorando/a:	Dña. M^a José Salar García
Título tesis:	“Application of ionic liquids and low cost materials for bioenergy production and wastewater treatment in microbial fuel cells”.
Programa de Doctorado:	“Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos”.
Rama de conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura
Director:	Dr. Francisco José Hernández Fernández
Codirectores:	Dra. Antonia Pérez de los Ríos y Dr. Luis Javier Lozano Blanco.

La doctoranda acredita para la presentación de la tesis doctoral en la modalidad de “Compendio de Publicaciones” la siguiente documentación que conformará la tesis doctoral (trabajos posteriores al inicio de los estudios de doctorado que suman **12** puntos):

1. Copia de (3) artículos publicados, especificando factor de impacto de las revistas en los que han sido publicados los mismos:
 - (1) artículo publicado en la revista “Energy” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Categoría: Energy and Fuels), con el siguiente título: “A METHOD BASED ON IMPEDANCE SPECTROSCOPY FOR PREDICTING THE BEHAVIOR OF NOVEL IONIC LIQUID-POLYMER INCLUSION MEMBRANES IN MICROBIAL FUEL CELLS”, año 2015. Autores: **Dña. M^a José Salar García**, D. Víctor Manuel Ortíz Martínez, Dña. Antonia Pérez de los Ríos y D. Francisco José Hernández Fernández. **Cuartil 1 (4 puntos).**
 - (1) artículo publicado en la revista “Energy” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Categoría: Energy and Fuels), con el siguiente título: “SCALED-UP CONTINUOUS UP-FLOW MICROBIAL FUEL CELL BASED ON NOVEL EMBEDDED IONIC LIQUID-TYPE MEMBRANE-CATHODE ASSEMBY”, año 2016. Autores: **Dña. M^a José Salar García**, D. Víctor Manuel Ortíz Martínez, Dña. Zakarya Baicha, Dña. Antonia Pérez de los Ríos y D. Francisco José Hernández Fernández. **Cuartil 1 (4 puntos).**
 - (1) artículo publicado en la revista “Bioresource Technology” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Categoría: Energy and Fuels), con el siguiente título: “MICROALGAE AS SUBSTRATE IN LOW COST TERRACOTTA-BASED MICROBIAL FUEL CELLS: NOVEL APPLICATION OF THE CATHOLYTE PRODUCED”, año 2016. Autores: **Dña. M^a José Salar García**, Dña. Iwona Gajda, D. Víctor Manuel Ortíz Martínez, D. John Greenman, D. Martin Hanczyc, Dña. Antonia Pérez de los Ríos y D. Ioannis Ieropoulos. **Cuartil 1 (4 puntos).**
2. Informe del Director de tesis justificando la presentación de su tesis doctoral como “compendio de publicaciones”.
3. Escrito en el que el Director, y con el visto bueno del Coordinador del Programa de doctorado, declaran su conformidad con la presentación de la citada tesis por parte de la doctoranda, así como que la aportación de la doctoranda en los artículos que componen la tesis ha sido relevante. Asimismo, la doctoranda presenta escrito de renuncia expresa por parte de cada



uno de los coautores de los artículos a usar los mismos en otro depósito de tesis por compendio.

Esta modalidad de tesis doctoral lleva implícito el cumplimiento del indicio de calidad establecido en el artículo 21 del Reglamento de Estudios Oficiales de Doctorado de la UPCT, aprobado en Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2015.

Se aprueban todas las solicitudes propuestas por asentimiento de todos los miembros del comité.

9. Solicitudes para la obtención de la “Mención Internacional” al título de Doctor(a).

Acreditación para la Mención de "Doctor Internacional" de las siguientes tesis doctorales:

- Doctorando(a): **D. Víctor Manuel Ortíz Martínez**
- Título tesis: “Development of microbial fuel cells based on alternative materials including ionic liquids and nanoparticles for bioenergy production”.
- Director/es: Dr. Francisco José Hernández Fernández, Dra. Antonia Pérez de los Ríos y Dr. José Alberto Egea Larrosa.
- Documentación acreditativa:

Estancia: Del 01/05/2015 al 31/07/2015 en el Bristol BioEnergy Centre, University of the West of England (Reino Unido).

Informes: Dr. Frank Hollmann, Delft University of Technology (Holanda).

Dr. Pascual Pérez Ballesta, Institute for Environment and Sustainability-European Commission (Italia).

1. Un experto perteneciente a una institución de educación superior o centro de Investigación no español, con el título de Doctor o Doctora, y distinto del responsable de la estancia mencionada en el apartado b), va a formar parte del tribunal evaluador de la tesis.
2. Que parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones se haya redactado y sea presentada en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.



- Doctorando(a): **Dña. M^a José Salar García**
- Título tesis: "Application of ionic liquids and low cost materials for bioenergy production and wastewater treatment in microbial fuel cells".
- Director/es: Dr. Francisco José Hernández Fernández, Dra. Antonia Pérez de los Ríos y Dr. Luis Javier Lozano Blanco.
- Documentación acreditativa:

Estancias: - Del 01/05/2014 al 31/07/2014 en la School of Chemical Engineering & Advanced Materials, Newcastle University (Reino Unido).

- Del 01/05/2015 al 31/07/2015 en el Bristol BioEnergy Centre, University of the West of England (Reino Unido).

Informes: Dr. Frank Hollmann, Delft University of Technology (Holanda).

Dr. Pascual Pérez Ballesta, Institute for Environment and Sustainability-European Commission (Italia).

3. Un experto perteneciente a una institución de educación superior o centro de Investigación no español, con el título de Doctor o Doctora, y distinto del responsable de la estancia mencionada en el apartado b), va a formar parte del tribunal evaluador de la tesis.
4. Que parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones se haya redactado y sea presentada en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.

Se aprueban todas las solicitudes propuestas por asentimiento de todos los miembros del comité.



10. Aprobación, si procede, de los Tribunales propuestos para las tesis doctorales.

10.1 La Comisión Académica del Programa de Doctorado "*Tecnologías de la Información y Comunicaciones*", presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: "Desarrollo automatizado de sistemas teleo-reactivos a partir de objetivos: un enfoque basado en componentes y dirigido por modelos" defendida por el doctorando **D. José Miguel Morales Illán**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Pedro Sánchez Palma y Diego Alonso Cáceres.

Presidente: Dr. Arturo de la Escalera Hueso
Universidad Politécnica de Madrid

Secretaria: Dra. Bárbara Álvarez Torres
Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dra. Elena María Navarro Martínez
Universidad de Castilla-La Mancha

Suplentes: Dr. Joaquín Nicolás Ros
Universidad de Murcia

Dr. Juan Antonio Holgado Terriza
Universidad de Granada

10.2 La Comisión Académica del Programa de Doctorado "*Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario*" presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: "Analysis on the international competitiveness of Tunisian palm date fruit *Deglet Noor* cv. and studies on the effects of physical postharvest treatments on *Ectomyeloid ceratoniae* mortality and fruit quality". defendida por la doctoranda **Dña. Rihab Ben Amor**, bajo la dirección y supervisión de las doctoras Dña. Encarnación Aguayo Giménez y Dña. M^a Dolores de Miguel Gómez.

Presidente: Dr. Francisco Artés Calero
Universidad Politécnica de Cartagena

Secretaria: Dra. Alejandra Salvador Pérez
IVIA



Vocal: Dr. José M^a García Álvarez-Coque
Universidad Politécnica de Valencia

Suplentes: Dr. Francisco José Alcón Provencio
Universidad Politécnica de Cartagena
Dra. María Serrano Mula
Universidad Miguel Hernández (Elche)

10.3 La Comisión Académica del Programa de Doctorado "*Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario*" presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: "*Fisiología del cerezo (*Prunus avium* L.) en las condiciones climáticas de la Región de Murcia*" defendida por el doctorando **D. Gregorio López Ortega**, bajo la dirección del doctor D. Diego Frutos Tomás y la supervisión del tutor D. Antonio A. Calderón García.

Presidente: Dr. David Ruiz González
CEBAS-CSIC

Secretario: Dr. José Enrique Cos Terrer
IMIDA

Vocal: Dr. José Quero García
INRA (Francia)

Suplentes: Dra. Margarita Pérez Jiménez
IMIDA
Dr. Daniel Valero Garrido
Universidad Miguel Hernández (Elche)
Dra. Teresa Barreneche
INRA (Francia)



10.4 La Comisión Académica del Programa de Doctorado "*Medio Ambiente y Minería Sostenible*", presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: "*Aplicación de fitotecnologías a relaves mineros ubicados en zonas desérticas*" defendida por el doctorando **D. Ítalo Luis Montofré Bacigalupo**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Ángel Faz Cano, Dña. Elizabeth Lam Esquenazi y D. Manuel Cánovas Vidal.

Presidente: Dr. José Ignacio Manteca Martínez
Universidad Politécnica de Cartagena

Secretario: Dr. Javier Arzúa Touriño
Universidad de Vigo

Vocal: Dra. Carmen Fernández López
Universidad Católica San Antonio de Murcia-UCAM

Suplentes: Dr. José Alberto Acosta Avilés
Universidad Politécnica de Cartagena
Dr. Raúl Zornoza Belmonte
Universidad de Córdoba

Se aprueban todas las solicitudes propuestas por asentimiento de todos los miembros del comité.



11. Traslados de expedientes a otras universidades.

Traslado de expediente del alumno **D. Luis Serrano Gómez** de la UPCT a la Universidad de Castilla-La Mancha. Cumpliendo los requisitos para el traslado oficial, el alumno ha presentado la carta de aceptación y ha realizado el abono de las tasas administrativas correspondientes.

Se aprueba el traslado por asentimiento de todos los miembros del comité.

11. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. Angel Molina García, y realiza los siguientes ruegos:

- Que se hiciera con la OPADA una base de datos de tesis y de “papers” publicados asociados a esas tesis, indicando DOI, cuartil..... y doctorando al están vinculados el o los “papers”.
- Que los alumnos de doctorado tuviesen todos un perfil de ResearcherID y que el identificativo sirviera para vincularlo a sus publicaciones (incluyendo también el perfil de ResearcherID de los directores).
- Que se elaborase una pequeña guía de proceder con los alumnos (sobre todo latinoamericanos) que realizan consultas sobre cómo hacer el doctorado en la UPCT. Y que esta información se redacte y también se cuelgue en la futura web de la Escuela de Doctorado

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las once horas y quince minutos, el Sr. Director de este Comité da por concluida la misma.

En Cartagena, a 29 de abril de 2016

Ginés Gómez Lozano

Visto Bueno,
D. Pablo S. Fernández Escámez